

Encerraron a diez wileros en Luque



El detenido y los aprehendidos amanecieron en sede policial de la Comisaría 3ra de Luque.

Un detenido:

1-) Se trata de Vicente Ariel Mora Coronel, de 23 años, domiciliado en Maka'í, Luque, quien fue detenido a raíz de una orden de captura en su contra por violencia familiar, según Oficio Fiscal N° 1059 , de fecha 27/10/2022, en el marco de la Causa N° 13791/22 caratulado: "VICENTE ARIEL MORA CORONEL S/ VIOLENCIA FAMILIAR", emanada y firmada por el fiscal Augusto Ledesma, de la Unidad Penal N° 9.

Lista de los nueve aprehendidos

1-) MATIAS IVAN MORINIGO VERA, paraguayo, soltero, 23 años de edad, encontraba al mando de un automóvil Toyota, modelo Alex, color plata, con matrícula N° HBO 156 Py, con resultado de

alcotest positivo 0,061 mg/L.

2-) MAXIMINO IVAN MOLINAS GOMEZ, paraguayo, soltero, 28 años de edad, se encontraba al mando de un automóvil Hyundai, modelo I 10, color plata, con matrícula N° BNS 394 Py, con resultado de alcotest positivo 0,071 mg/L.

3-) CARLOS ISMAEL GARCIA BENITEZ, paraguayo, soltero, 31 años de edad, a bordo de una motocicleta TAIGA, modelo TL 125, chapa N° 809 HGC, con resultado de alcotest positivo 0,391 mg/L.

4-) EVER FABIAN JARA RIVEROS, paraguayo, soltero, 20 años de edad, con resultado de alcotest positivo 0,387 mg/L.

5-) DAVID ALEJANDRO ALFONZO RODAS, paraguayo, soltero, 28 años de edad, con resultado de Alcotest positivo 0,459 mg/L.

6-) MIGUEL ANGEL GOMEZ LEIVA, paraguayo, soltero, 26 años de edad, a bordo de una motocicleta Leoprad, modelo HB 110, Matricula N° 961 AASC.

7-) MAXIMINO IVAN MOLINAS GOMEZ, paraguayo, soltero, 39 años de edad, se encontraba al mando de un automóvil Toyota, modelo IST, color Rojo, con matrícula N° BOR 399 Py, con resultado de alcotest positivo 0,602 mg/L.

□ J.M.P. menor 17 años de edad, se encontraba al mando de una motocicleta Kenton, modelo GL 150, sin chapa.

9-) M.A.D.S. menor 15 años de edad.

Los hechos de exposición a peligro en el tránsito terrestre fueron comunicados al fiscal Augusto Ledesma Blasser, de la Unidad Penal N° 9, de Luque, quien dispuso que los aprehendidos permanezcan en la dependencia policial, además de la incautación de las motocicletas y vehículos.